

**Visión Socio-Geográfica**  
**de Colombia**  
(Algunos aspectos)

**Por**

**ERNESTO GUHL**

## *Generalidades*

Para obtener una visión social del pueblo colombiano, conviene recordar que su destino se manifiesta por contrastes, los que a su vez determinan las características peculiares de los factores económicos. Estos factores deben tomarse en cuenta específicamente, ya que la geografía es la ecología del hombre, y el destino geográfico se condiciona por la ubicación, la hidrografía y orografía de los pisos térmicos y las regiones bioclimáticas. Ellas marcan el horizonte económico base de toda planificación, en unión con el grado cultural de los habitantes.

El señor Ministro de Educación Nacional, doctor Aurelio Caidedo Ayerbe, dijo al respecto: "Colombia es un país centralizado en lo político y federado a pesar suyo en lo económico. La geografía preponderante nos divide en regiones de absoluto contraste, tanto en el espacio como en el tiempo. En cada una de ellas los elementos físicos, los recursos naturales, el clima y la distancia de los centros de gravitación comercial, determinan agrupaciones humanas llenas de particularismos, con una ética propia, con aptitud diferente y una capacidad de producción y de consumo muy variable. Ello explica que antes de formular cualquier sistema de asistencia o de seguridad es preciso averiguar el 'habitat' de cada una de esas regiones. Esta esquivada palabra sociológica expresa la relación entre el hombre y su medio. Uno y otro deben ser conocidos. El elemento humano en los factores que configuran su grado de cultura, su capacidad de trabajo, el rendimiento económico de ese trabajo y la relación del ingreso con las necesidades no sólo de su nivel de vida sino de la mejoría de su nivel de vida. A su vez, el ambiente donde actúa el individuo debe ser precisado en cuanto a su potencial inmediato y futuro en relación con su habitante".

Según esta visión antro-po-geográfica del país del doctor Caidedo Ayerbe, la definición sobre qué es una región antro-po-geográfica, se debe tomar en cuenta, que el concepto sobre tales

regiones y sus límites no es definido, porque es variable y depende del criterio del investigador por un lado, y de los hechos tanto geográficos como humanos a través del espacio y tiempo por el otro, de acuerdo con el conocimiento y dominio espacial del grupo humano que habita una determinada región y que no tiene porqué coincidir con la realidad del ambiente físico-natural, ni tampoco con los conceptos del investigador.

### *Factores climáticos*

Son cuatro los factores geofísicos determinantes que imprimen el carácter geográfico a un espacio dado y que son:

- 1) Su posición astronómica
- 2) Su ubicación geográfica
- 3) Su forma y extensión
- 4) Su estructura y suelos.

coordinados y relacionados entre sí por los siguientes componentes geográfico físicos-específicos:

- a) el suelo y su composición
- b) la hidrología
- c) el mundo biológico y vegetal
- d) el clima,

como factor que influye poderosamente entre los demás componentes. La climatología como disciplina científica se encuentra entre la geografía y la meteorología, y por consiguiente sus métodos tienen que ser tanto geográficos como matemáticos-físicos, ya que de él depende en alto grado el intercambio de materia y energía en la litosfera, hidrosfera y atmósfera, produciendo fenómenos que se deben conocer para poder combatir eficazmente daños en la economía, y por ende en la vida de la sociedad, porque consiste la importancia de la climatología en el estudio del desarrollo del tiempo durante largas épocas, como base para el desarrollo de la economía nacional, en cuanto al aprovechamiento de los recursos naturales.

Los principales factores climáticos planetarios de la tierra y su influencia sobre el clima de Colombia son los siguientes:

Los más importantes factores climáticos son: la *temperatura*, la *humedad que contiene el aire* y la *precipitación*.

La *forma* de la tierra, la *rotación* y la *inclinación* del eje provocan que las diferentes partes del espacio atmosférico, y a tra-

vés de éste la superficie terrestre y marina, reciban la radiación solar en muy diferentes grados de intensidad.

Las diferencias de la radiación son *cualitativas*, *cuantitativas* y *periódicas*. Las cualitativas se refieren especialmente al tipo de rayos solares y ejercen gran influencia sobre el renglón biológico en las tierras altas del globo, las cuales, hasta hoy, han sido poco estudiadas. Aquí cabe señalar los problemas de insolación en los páramos, los vientos de las montañas y también de las costas, además de lo relativo al vasto campo de la bio-climatología. Las cuantitativas y periódicas forman la base para la división de la superficie terrestre en zonas climáticas.

Entre las grandes masas de aire con diferencias térmicas y de presión, se realizan movimientos de equilibrio que forman parte de la diferencia polar-ecuatorial, base del sistema de los alisios lo mismo que de los contra-alisios que afectan directamente e indirectamente la costa del Caribe.

Pero este sencillo movimiento circular no es independiente sino forzosamente unido a otro componente de movimiento que tiene su origen en la rotación de la tierra. Esta se presenta como un "anticipo" o como un "retraso" en relación con la rotación, cuando una masa de aire se desplaza en dirección distinta al paralelo del ecuador. Este hecho se representa en el hemisferio norte con inclinación curvada hacia la derecha, y en el hemisferio sur hacia la izquierda, sobre todas las masas libres de aire y de agua. Su influencia desvía los movimientos (paralelo a los meridianos, suponiendo la tierra quieta) de los alisios y contra-alisios hacia un lado y provoca en las latitudes medias un "anticipo" cada vez más fuerte de las masas del aire en relación con la rotación de la corteza terrestre en estas latitudes, la cual disminuye considerablemente en la relación con el ecuador y produce dos cinturones cerrados en los que predomina un movimiento de dirección occidente-oriente (vientos occidentales). En estos cinturones penetra el aire frío de los polos con una tendencia de dirección opuesta, pero con la misma componente de rotación. En los frentes de estas dos masas de aire, que son conocidas como frentes polares, se forman (como en todos los frentes con tendencias de movimientos opuestos) los conocidos centros ciclónicos o ciclones que, no obstante su enorme fuerza propia son arrastrados por el movimiento occidente-oriente que domina la rotación. El solo engranaje de esta doble dinámica sería

suficiente para indicar lo complicado de la influencia y dominio que ejercen estos factores; además, se debe agregar aquí la enorme influencia de contacto provocada por la distribución de tierra y agua, o sea su ubicación geográfica y luégo las posiciones astronómicas con sus consecuencias estacionales.

Debido al cambio anual de la altura cenital del sol se provoca una variable insolación diurna que da origen a los períodos estacionales.

El ecuador de las isotermas anuales se localiza en los continentes alrededor de 20 grados norte, esto se debe a la agrupación de mayor masa continental en el hemisferio septentrional.

Con el máximo de la radiación sobrevienen periódicos desplazamientos que imprimen diversidad de factores climáticos. Durante el verano los cinturones de vientos occidentales lo mismo que los frentes polares, son desplazados hacia los polos. En invierno se provoca una situación opuesta.

Cuando se encuentran frente a frente grandes masas oceánicas y terrestres, como por ejemplo las superficies de los océanos Pacífico e Indico y la del continente euro-asiático, entonces la dinámica entre las masas del aire sobre los océanos y la superficie terrestre, es mayor que la diferencia que producen los sistemas zonales de vientos. Estos son periódicamente superpuestos de un enorme sistema de vientos de mar y tierra que provocan los famosos monsoones.

Los continentes del hemisferio sur no son suficientemente grandes para producir un sistema dominante de monsoones. El cambio de sequía y humedad en la costa colombiana se debe primordialmente a su localización o no dentro de la zona de los alisios.

La precipitación y la humedad son causadas principalmente por la dirección e intensidad de las corrientes atmosféricas en relación con la distribución de tierra y agua, por la temperatura y por el relieve.

La influencia de los alisios que debido al cambio monsonico en algunas de las costas orientales sólo se presentan periódicamente formando una zona constante y seca de aire recalentado en movimientos sobre el océano abierto y las costas occidentales de los continentes.

En las zonas que le siguen hacia el ecuador, predominan las lluvias del verano, y en las zonas hacia el polo, predominan las lluvias del invierno del respectivo hemisferio.

La sequía de la zona de los alisios, no obstante la vecindad de los océanos, está bien determinada en las costas occidentales de los continentes.

Existe, además una influencia directa, debido al traspaso de las temperaturas de grandes masas oceánicas hacia las masas atmosféricas como consecuencia de la circulación marina que obra sobre el clima de los continentes.

Los océanos son inmensos cuerpos espaciales tan movidos como la misma atmósfera.

Hoy solamente nos ocupamos de las grandes corrientes superficiales de los océanos que corren entre grandes masas de agua sin corriente, semejante a los ríos entre masas de tierra (geo-físicamente dirigidos en un sistema fijo) los cuales llevan masas de agua caliente hacia zonas climáticas más frías y aguas frías hacia zonas climáticas cálidas. Parece que este fenómeno se provoca como compensación de la sequía en las regiones sub-tropicales de las costas de occidente, en las altas latitudes continentales, regiones éstas que son privilegiadas en relación con las costas del oriente.

Estas diferencias entre las costas occidentales y orientales de los continentes es de singular importancia geofísica para la apreciación de todo aspecto climático general: los del occidente son térmicamente favorecidas en las altas latitudes y desmejoradas por la doble zona de sequía en el cinturón de los trópicos de Cáncer y Capricornio; presentan condiciones de oposición a las costas del oriente que se hallan afectadas con la temperatura fría de las mismas altas latitudes y por la humedad propia de toda la zona tropical y sub-tropical. Esta compensación de factores establece la base de interpretación para comprender tanto los aspectos de la geografía humana como los fenómenos de orden biológico.

Esta correlación nos indica claramente que el clima solamente se comprende tomando en cuenta su carácter planetario, además de los muy importantes factores locales. Por lo tanto, el concepto clima debe interpretarse como un concepto dinámico. Con respecto al clima de Colombia tenemos que considerar entonces, los siguientes factores:

Los datos pluviométricos recogidos en diferentes lugares del país representan valores absolutos que muy poco dicen sobre el clima de la región, si no son relacionados con los demás factores geográfico-físicos, de los cuales hemos agregado aquí la altura sobre el nivel del mar y la temperatura como los más importantes. Aún así permiten apenas un pequeño bosquejo macro-climático que destaca las regiones áridas, semi-áridas, semi-húmedas y super-húmedas en los diversos pisos térmicos; pero no revelan los distintos tipos de micro-clima, tan característico para Colombia.

Los datos de precipitación y días de lluvia pueden variar mucho en los mismos lugares, debido a las grandes fluctuaciones que se efectúan con frecuencia. Especial sensibilidad a estas fluctuaciones muestran las zonas de transición entre las regiones naturales, que son asiento de mayor conglomeración demográfica y de las más valiosas áreas agrícolas, culturales y económicas. Estas áreas se encuentran en un estado meteorológico catastrófico, endémico, que es casi la base de la vida económica campesina. Son los valores extremos que interesan más que los promedios para poder remendar esta situación. Por cierto un factor poco estudiado en la geografía económica cultural del país, exceptuando a la Federación Nacional de Cafeteros que está realizando una gran labor de investigación por medio de su servicio meteorológico.

La dinámica de la existencia humana depende principalmente de la alimentación, producto de la región y del clima ambiental y su influjo sobre las funciones vitales (metabolismo). Son estas dos funciones las que determinan el desarrollo y rendimiento económico y dependen principalmente del clima.

Los factores meteorológicos de precipitación y temperatura en unión con la altura, determinan la relación entre precipitación y evaporación (precipitación efectiva), y en unión con el suelo dan la pauta a la vegetación de una región dada. De aquí se fijan tres límites de mayor importancia geográfica-económica que son: el límite de la sequía que secunda las tierras áridas y semi-áridas y que es idéntico con el límite de las regiones aptas para una agricultura sin riego. Los otros límites se encuentran sólo en la región andina y fijan los límites del frío y calor en relación con ciertos cultivos determinados (cinturón cafetero, caña, trigo, papa, etc.).

Dadas las grandes fluctuaciones de la precipitación de las lluvias de un año a otro, el dato relacionado es aquel que corresponde al año representativo para cada lugar en nuestro concepto, que puede ser diferente a través de algunos años.

La consecuencia de la posición astronómica o coordenadas geográficas se refleja, además de la temperatura e insolación, también en el régimen de los vientos planetarios y su acción sobre el país, que lo dividen en tres grandes regiones influenciadas por estos vientos y que son:

a) Región influenciada por los vientos alisios del N.E. (noroeste).

El límite meridional de esta región es determinado por la zona de convergencia de la zona inter-tropical, y por un movimiento rítmico y estacional, que es de origen astronómico, el que en verdad es la causa principal del clima y sus épocas anuales en la región periódicamente dominada por los vientos alisios del N.E. (existen desde luego factores locales de considerable fuerza modificadora). Estos vientos determinan las épocas secas cuando alcanzan su máxima penetración en el continente, lo que sucede durante el verano del hemisferio sur, o sean los meses de diciembre a marzo, provocando una prolongada época de sequía, acentuada por la fuerza de estos vientos, la insolación constante y la alta temperatura. Pero en las vertientes septentrionales de los Andes, los ya débiles vientos alisios se convierten en vientos ascendentes y húmedos formando así un cinturón selvático y húmedo durante todo el año, provocado por los vientos ascendentes de los cálidos valles y llanuras, y de los por la topografía debilitados vientos alisios ascendentes.

La situación opuesta la encontramos durante el verano del hemisferio norte cuando la zona de convergencia se encuentra en su máxima posición septentrional, alrededor de 12 grados latitud norte, permitiendo que la zona de las calmas ecuatoriales se extienda a través de todo el territorio septentrional de la República, cubriéndolo con sus lluvias cenitales y calmas bochornosas.

b) La región intertropical de las calmas ecuatoriales.

El eje de esta región se encuentra alrededor de 5 grados latitud norte y coincide en parte con la línea ecuatorial climática, que sigue en forma irregular y serpenteando —desviada por factores locales— a través del país entre aproximadamente tres y cinco grados latitud norte.



La zona de las calmas se extiende en el norte, de acuerdo con el año astronómico hasta más allá de las costas colombianas en su máxima expansión y retrocede aproximadamente hasta dos grados latitud norte en la época opuesta; pero en el sur no pasa nunca, y en ninguna época, de la línea ecuatorial, lo que quiere decir que la zona de las calmas se encuentra en la zona andina del país durante todo el año sobre el hemisferio norte.

c) La región bajo la influencia de los vientos alisios del S. E. (Sur-este).

Estos vientos llegan durante su máxima extensión septentrional hasta los 6 y 8 grados latitud norte durante el invierno del hemisferio sur, desplazando la zona de las calmas más hacia el norte sobre las costas del Caribe, y alcanzan a influir sobre el clima de Bogotá con los famosos vientos de los meses de julio y agosto.

*Síntesis:* Convergen en Colombia tres sistemas atmosféricos-planetarios que son:

Los vientos alisios del nor-este durante la época del verano del hemisferio sur.

Los vientos alisios del sur-este durante el verano del hemisferio norte.

Entre ambos, movida hacia el sur o norte respectivamente la región intertropical de las calmas ecuatoriales. El eje de la región de las calmas ecuatoriales coincide con el Ecuador climático, que atraviesa el país entre  $\pm 2$  y 5 grados latitud norte, y que hace pertenecer el país de hecho a dos hemisferios reales aunque no matemáticos.

### *Ubicación geográfica*

El país está ubicado en la parte septentrional y nor-este del continente suramericano, y es limitado en el norte por el Océano Atlántico (Mar Caribe); en el oriente por los llanos del Orinoco; en el sur por las selvas del Amazonas y las sierras Andinas; y en el occidente por el Océano Pacífico y el Istmo de Panamá. Esta limitación y vecindades geográficas influyen grandemente sobre sus características geográfico-físicas y ecológicas de acuerdo con la posición astronómica.

### *Estructura y forma*

La orografía andina se extiende a través de todo el país desde

el sur-este hacia el nor-este, abarcando el territorio montañoso, inclusive con sus valles interandinos y diferentes alturas, el área natural y cultural más valiosa del país y a la vez da origen a la división desde el punto de vista orográfica del territorio de la República en tres grandes regiones que son:

1º La región andina.

2º La región plana y baja del oriente.

3º La región de los litorales y llanuras costeras.

Desde el punto de vista general de la geografía física, esta división no es suficiente, porque la intensidad de la influencia de los factores meteorológicos depende, además, de la posición astronómica y ubicación geográfica, de la morfología regional, que produce la sub-regiones fisio-gráficas en las siguientes grandes regiones naturales del país:

### *Las Llanuras del Caribe*

Así la antes descrita influencia de los vientos alisios del nor-este sobre la región de la llanura del Caribe ha producido en unión con los factores geográficos y físicos locales un conjunto de regiones fito-geográficas y hasta ha creado en unión con la orografía una zona selvática húmeda de transición y de aislamiento entre las llanuras del Caribe y los Andes.

Esta región está limitada por el sistema andino-alto, y el mar Caribe en el sur y norte, respectivamente; en el oriente la limita la Sierra Nevada de Santa Marta y la Cordillera Oriental; y en el occidente las últimas estribaciones de la Cordillera Occidental —la Serranía de las Palomas— que representa la zona de transición hacia la húmeda llanura del Pacífico. En esta región así limitada predomina la estructura suavemente ondulada, y a veces alcanzando formas morfológicas de bajas montañas, cuyas alturas promedias no pasan de los 300 metros sobre el nivel del mar. La temperatura promedia anual en toda la llanura del Caribe es superior 27º C. A la vez los suelos son el resultado de estas vecindades, destacándose entre ellos las grandes regiones aluviales de las partes inferiores de los grandes ríos Sinú, San Jorge, Cauca y Magdalena; y un cinturón de la misma textura al pie de las montañas altas. Hacia la parte nor-este, a medida que aumenta la disminución anual de la precipitación, crece la oscilación diurna, hasta alcanzar su máximo ( $\pm 23$  C.) en las

tierras del piso térmico cálido en Colombia, en la región de la Guajira. Hacia el sur, a medida que aumenta la precipitación, aumenta también ligeramente la temperatura y disminuye la oscilación, excepto en la región bajo la influencia de la sombra seca de la Sierra Nevada de Santa Marta. Como consecuencia de estos factores geográficos se observa desde la costa hacia el interior, primero un aumento de las áreas culturales, debido a que el ambiente xerófilo de la costa es reemplazado por el mexófilo propicio para la agricultura (el área cultural de la misma costa tiene su origen en causas geográficas-culturales pero no físicas); y luego una disminución, y hasta casi completa desaparición del hombre en la zona limítrofe y selvática con la región montañosa-andina, que todavía representa una zona fitogeográfica de separación entre los Andes y la llanura del Caribe, y se distingue por un clima bochornoso por causa de la alta y permanente lluviosidad durante todo el año ( $\pm 3.500$  mm.) de la alta temperatura, y de poco movimiento atmosférico. En la parte septentrional de la llanura del Caribe se encuentra la situación opuesta con una precipitación anual durante sólo algunos meses, e inferior a la mínima exigida para una agricultura intensiva. Los fuertes vientos y la casi constante insolación durante una gran parte del año, provocan el descanso forzoso de las tierras por sequía y la implantación de la ley natural de las regiones semi-esteparias, consistente en un sistema semi-nómada, que tiene en esta región su expresión en el traslado anual del ganado hacia los valles con sus playones húmedos de los grandes ríos. Entre estos dos extremos se encuentra la gama de las características geográfico-climáticas y por consiguiente el grado de las posibilidades económicas-agrícolas, pendiente del número de meses lluviosos durante el año, y como consecuencia de éstas, la probable capacidad resistencial del suelo en relación con la densidad de la población.

### *La Orinoquia Colombiana*

*Los Llanos.* También están sujetos al régimen de los vientos alisios y su aspecto fito-geográfico de pastoreo natural y bosques marginales es una consecuencia de ellos.

Tal como el país se caracteriza por tener costas sobre dos océanos, sus grandes llanuras al oriente de la región andina se caracterizan por su participación en dos sistemas hidrográficos:

*El sistema hidrográfico del río Orinoco.* A esta cuenca pertenecen la región del nor-este con la Intendencia del Meta (99.872 habitantes; densidad relativa 1.2 habitantes por un kilómetro cuadrado), y las Comisarías de Arauca (11.174 habitantes; densidad relativa 0.5 habitantes por un kilómetro cuadrado), Casanare (16.617 habitantes; densidad relativa 0.5 por un kilómetro cuadrado), Vichada (12.330 habitantes; densidad relativa 0.2 habitantes por un kilómetro cuadrado; en ellos predomina el aspecto fito-geográfico del llano. Estos Llanos Orientales tienen una altura promedio aproximada de 225 metros sobre el nivel del mar, y una temperatura media de 28° C. La época seca del año se caracteriza por fuertes vientos, los suelos se vuelven duros y el pasto escasea, excepto en las vegas de los ríos donde existen bosques marginales. En la época de las lluvias el clima se vuelve bochornoso, y grandes regiones de los llanos se inundan. Son los dos extremos, la sequía prolongada y la humedad excesiva que constituyen la característica climática de los Llanos, y determinan su valor como región geográfica-económica, expresado en el volumen y la densidad de la población. Las lluvias disminuyen gradualmente desde el borde de la Cordillera, donde pueden ser excesivamente altas hacia el interior de los Llanos.

### *La Amazonia colombiana*

*La Selva Amazónica.* Solamente recibe una débil influencia de estos vientos planetarios, pero a la vez forma una depresión baja en el sentido topográfico y atmosférico que alimenta las lluvias cenitales y que aumenta las de las zonas de las calmas ecuatoriales, representando así la cuenca fluvial más gigantesca del globo y también el más grande centro de evaporación y condensación que produce la selva húmeda y cálida del Amazonas.

*El sistema hidrográfico del río Amazonas.* El territorio al sur-oriente de la región andina, que forma parte de la cuenca hidrográfica del río Amazonas, y que está ocupado por la Intendencia del Caquetá (43.149 habitantes; densidad relativa 0.4 habitantes por un kilómetro cuadrado), y las Comisarías del Putumayo (22.379 habitantes; densidad relativa 1.1 por un kilómetro cuadrado), Vaupés (9.118 habitantes; densidad relativa 0.1 por un kilómetro cuadrado), Amazonas (7.444 habitantes; densidad relativa 0.1 por un kilómetro cuadrado), se caracteriza por su aspecto fito-geográfico selvático, debido a que en estas regiones la época de la sequía es reemplazada por épocas menos lluviosas.

Su límite septentrional está formado por una faja de transición entre la selva y el llano. Otra faja de transición de variable anchura existe a lo largo y al pie de la Cordillera Oriental, a través de las regiones del llano y selvas, que es como toda zona de transición geográfica natural, asiento de grupos culturales (las regiones montañosas y altas que forman parte de algunas de esas entidades administrativas, son poco pobladas en el norte y deshabitadas en el sur), y es aquí donde se encuentran las actuales regiones geográficas-económicas.

### *La Costa del Pacífico*

*La Costa del Pacífico.* Situada en la región de las calmas ecuatoriales permanentes, recibe la evaporación constante y abundante de un mar relativamente tranquilo, atravesado por saturados vientos occidentales que pueden ser vientos alisios del sur-este, desviados primero por la corriente de Humboldt y luego convertidos en vientos occidentales al pasar al hemisferio norte y atraídos por el gran vacum cálido de las bahías de Panamá y Chocó, para luego descargarse sobre la llanura del Pacífico ante el obstáculo de la Cordillera Occidental, creando así una de las regiones más lluviosas del mundo.

El valle del río Atrato es una llanura perfectamente plana, de 60 a 70 kilómetros de anchura, y se abre hacia la llanura ístmica o costera. Aunque tenga fuertes lluvias durante todo el año, el clima es periódicamente variable según la posición de la línea de convergencia tropical, que provoca la penetración o desaparición de los vientos del norte (alisios del nor-este). La anchura, este-oeste del espacio en mención, sobre su dirección de sur a norte que viene llevando, y además de que está abierta hacia el mar Caribe, determina la influencia de este sobre su clima. En la parte central de esta llanura confluyen grandes ríos navegables, haciendo subir en esta parte de la llanura aluvial cuaternaria, y perfectamente plana, el nivel de agua subterráneo a la superficie, formando una gran región pantanosa que se extiende desde aquí hasta la desembocadura del río Atrato. Esta morfología del suelo plano y el nivel del agua subterráneo más alto que este último, determinan el aspecto fito-geográfico de la región. La zona del mangle en la costa del golfo de Urabá, Bahía de Colombia, es muy estrecha y menos vigorosa que en el Pacífico, debido a la falta casi completa de la marea. En su límite N.E. se convierte en zona de transición hacia la llanura del Caribe oriental, seca, y en el N.W. conduce hacia la región del Caribe occidental húmeda. En

esta última parte el límite está bien definido por la Serranía del Darién. Su límite meridional es otra zona de transición, bastante estrecha, cuyo centro es la isla Grande del Atrato, donde empieza a predominar el carácter geomorfológico del Graben interandino (aunque no lo es) de la parte central del valle del Atrato, caracterizado especialmente en su parte oriental, por las terrazas aluviales andinas (principal región minera). El límite occidental de esta sub-región, forman las suaves estribaciones de las Serranías de Baudó, y en parte del Océano Pacífico, lo que es por cierto otra característica de esta sub-región: la influencia de los dos océanos y de los vientos de éstos.

El valle central se caracteriza por su larga extensión norte sur, aproximadamente 240 km. y su relativamente escasa anchura entre 40 y 50 kilómetros; ocupando el propio Graben entre la Cordillera Occidental alta (en ninguna parte inferior a 2.000 m. y subiendo hasta 4.000 m.), y la baja Serranía del Baudó con alturas máximas entre 600 y 700 metros. Predominan en el lado oriental del río las bien formadas terrazas aluviales andinas, mientras en el lado occidental, éstas no son tan bien marcadas, y más bien predominan las estribaciones de formas irregulares de las serranías del Baudó recubiertas y suavemente onduladas. En el Istmo de San Pablo, la fosa Atrato-San Juan es interrumpida, al parecer por rocas plutónicas, intrusivas pero cubiertas de estratificaciones posteriores, que comunican las serranías del Baudó con la Cordillera Occidental. Este obstáculo sin embargo no es capaz de sub-dividir la región natural, no obstante que tiene importancia para la vegetación, porque se trata de un piso no pantanoso, sino más bien seco. La diferencia de muy pocos metros de altura pueden tener en tierras bajas y planas una influencia más grande que decenas o un centenar de metros en la cordillera, en relación con el suministro y nivel de aguas subterráneas. Además, este istmo parece ser rico en minerales explotables. El clima de esta parte central es extremadamente húmedo, favorecido por la orografía y la exclusión de los vientos alisios (en el mes de julio se hacen sentir débilmente los vientos del Sur), lo que indica que su límite meridional, como también el septentrional, son zonas de transición hacia regiones más abiertas.

La llanura del río San Juan está encerrada por la Cordillera del Baudó, Istmo de San Pablo, Cordillera Occidental, el macizo de los Farallones de Cali y el Océano Pacífico.

Sus límites y características son de orden geomorfológico y climático. El norte linda con la cordillera del Baudó y del encajonado río Baudó, y con la región del valle central, formando una zona de transición, con un considerable aumento de precipitación, nubosidad y quietud, o sea el clima bochornoso. En el occidente linda con el mar y la zona del mangle. En el sur y oriente está limitado con el codo de los Andes que produce aquí un segundo centro de baja presión y muy alta precipitación. Su morfología es bien distinta en ambos lados del río San Juan. La parte occidental es ocupada por las últimas estribaciones de la cordillera del Baudó, mientras la parte oriental se caracteriza por las terrazas aluviales andinas, entre ambas está la llanura aluvial del río, más abierta que el valle central y por lo mismo menos lluviosa. También es menos pantanosa que el valle central del Atrato, se caracteriza por una vegetación selvática casi cerrada pero muy variable en sí, típica de los bosques tropicales lluviosos, sujeto a las condiciones hidrológicas del suelo.

Dentro de la selva tropical lluviosa se distingue el mangle por su homogeneidad y las condiciones naturales especiales que necesita para su desarrollo, y que son: alta lluviosidad, costa de mares cálidos, suelos aluviales y pantanosos, las fuertes diferencias entre los niveles de la marea, determinan la anchura de la faja del mangle. Así que el mangle es la zona de transición anfibia entre el mar y tierra en las costas tropicales húmedas de mares cálidos. Esta zona del mangle se extiende desde Cabo Corrientes hasta el límite con el Ecuador a través de todas las regiones naturales de la costa del Pacífico, y es una sola. Su anchura es variable pero nunca pasa de los 10 kms. y en su promedio no alcanza ni los 5 kilómetros; pero su longitud dentro del territorio colombiano pasa de 1.000 kms. Dentro de esta zona del mangle se distinguen por sus características geográficas-físicas propias, las bocas de los ríos. Estas bocas, típicas en las costas de alta marea, se caracterizan por su considerable anchura, su agua dulce permanente, y por el completo dominio que ejercen sobre ellas los vientos del mar. Las playas y las barras son otras características de ellas. En resumen: estas bocas son unos oasis climáticos dentro del pesado y bochornoso clima del cinturón de mangle, y por consiguiente los sitios más poblados. Una excepción de estas bocas descritas son las del río San Juan, que forma un delta de considerable extensión, por cierto más grande que aquel del río Atra-

to, y un fenómeno extraño en costas con alta marea. Al parecer se trata de un delta obligado por la forma del suelo submarino que llega aquí a la superficie. Las fotografías aéreas muestran el delta como no pantanoso, más bien seco, y en partes sin vegetación alta.

La cordillera del Baudó cae bastante abrupta sobre el océano Pacífico, y produce a partir del Cabo Corrientes hacia el norte una costa rocosa sin mangle. Su altura promedia oscila entre 560 y 800 metros, y sus vertientes sobre el valle del río Atrato son más suaves y mucho más lluviosas que el lado occidental de esta cordillera.

### *La Región Andina*

*La Región Andina.* Está ubicada en el territorio de las calmas ecuatoriales, pero es periódicamente alcanzada por los vientos alisios tanto del nor-este, como del sur-este. No olvidemos aquí que el clima es en primer lugar movimiento, y donde hay más movimiento meteorológico que en sistemas montañosos. La región andina representa un mosaico micro-climático tan complicado como grande, y en las partes muy altas de las cordilleras ya influye la corriente atmosférica, planetaria ecuatorial.

Si no fuera por los Andes, las cálidas regiones de los Llanos y de la selva Amazónica cubrirían todo el territorio nacional, predominando la última. La montaña alta con las ventajas climáticas consistentes en la disminución de la temperatura (Honda 187 metros sobre el nivel del mar tiene 29.5°, y Tunja 2.820 metros, tiene 12.5°), solamente compensa la baja latitud del piso con la altura sobre el nivel del mar, cuando esta es aprovechable por su configuración topográfica. La trifurcación de los Andes en las tres cordilleras con anchos valles longitudinales entre sí, constituye la principal ventaja que tiene Colombia sobre otros países de la América tropical. La existencia de las altas cuencas andinas en el sur; de las frías altiplanicies sedimentarias en la Cordillera Oriental; las anchas ramificaciones de las montañas templadas en la Cordillera Central; y el largo y plano valle cálido y seco del Cauca; y el ardiente, y, en partes húmedo y también seco valle del río Magdalena, más la cálida fosa del río Patía, los largos valles interandinos longitudinales de Santander, los laterales en todas las vertientes, y los extensos páramos de las Cordilleras Central y Oriental, determinan las áreas económicas y culturales de esta región andina.



A su vez, y debido a la diferente composición geológica, las Cordilleras Central y Occidental son ricas en metales nobles, sin que falten otros minerales, especialmente el carbón, que se encuentra en grandes cantidades a lo largo del río Cauca; mientras que la Cordillera Oriental es rica en hierro, sal, carbón y las famosas esmeraldas.

Ubicadas en la zona de las calmas ecuatoriales, son invadidas por los vientos planetarios del Sur y del Norte, periódicamente. Una faja de transición que se podía llamar el ecuador climático y que arranca en la costa del Pacífico al norte de Buenaventura a través del Valle del Cauca y que pasa al sur de Bogotá, divide la república en dos hemisferios climáticos, que se distinguen por dos épocas lluviosas (marzo-mayo y octubre-noviembre), y dos épocas menos lluviosas que ocupan el tiempo entre los primeros (diciembre-febrero y julio-agosto). Hacia el norte y el sur, respectivamente, se acercan más y más en la época del verano de los respectivos hemisferios las dos épocas lluviosas. Las ciudades de Tunja, Bucaramanga, Medellín, son ejemplos del hemisferio norte, y Pasto y Popayán del hemisferio meridional.

Esta característica climática es de mayor importancia para las actividades agrícolas y para la distribución de mercados, ya que de ellas dependen las épocas de la siembra y cosecha tan diferentes en el país. Las cordilleras se distinguen por un mosaico bioclimático sobre los pisos térmicos cálido, templado, frío y paramo determinado por la configuración geomorfológica. De esta situación bio-climática, así creada, depende la distribución de la población y su actividad económica. En la tierra templada se encuentra el "cinturón cafetero", ubicado a través de los departamentos centrales y en las vertientes interiores de éstos (excepto de Santander del Norte) en la altura de mayor condensación que determina un alto grado de humedad y elimina las fuertes oscilaciones diurnas (últimamente existen algunos cultivos en la baja vertiente oriental de la Cordillera Oriental y en la zona plana de transición hacia los Llanos, donde se cultivan el café y el cacao en conjunto). En esa estrecha faja de las vertientes que oscilan entre  $\pm 1.200$  y  $1.800$  metros sobre el nivel del mar, se encuentra la mayor y más densa concentración de la población rural. Los altiplanos fríos son asiento de grandes cultivos de cereales, papa y ganadería, especialmente en las Cordilleras Central y Oriental, que se caracterizan por una regular y a veces escasa precipi-

tación y con el peligro de las heladas en las épocas secas. Los páramos con sus grandes regiones aptas para el cultivo de la papa en sus bordes inferiores que marcan a la vez el límite superior del bosque (3.100 a 3.700 metros sobre el nivel del mar), y con muy escasa población, fijan en Colombia el límite superior para la vida humana. Luego todos estos pisos térmicos con sus diversas regiones bio-climáticas tienen mesetas y valles intercalados con todas las formas morfológicas, dibujando así el complicado mosaico geomorfológico y climático que es lo característico de los Andes Colombianos. De ninguna manera se deben considerar los pisos térmicos como regiones naturales, ya que son muy diferentes entre sí, no obstante el factor térmico, como lo muestran las regiones bio-climáticas.

Se distinguen las cordilleras, además, por las diferentes regiones bio-climáticas sobre los pisos térmicos, por diferentes redes y sistemas de comunicaciones; por la concentración y distribución de la población urbana y su relación de ésta con la población rural; por diferentes bases de volumen de ingreso de la población y diferente standard de vida cultural. Por otra parte, son muy sensibles a las fluctuaciones del clima. Un aumento considerable de precipitación en las cordilleras por ejemplo de 200 a 400 milímetros por año, puede traducirse en consecuencias funestas para la economía y la salud de sus habitantes. Respecto al último punto, estas sensibles regiones meteorológicas de transición se vuelven aún más delicadas, si se trata de un área tan densamente poblada como lo es el cinturón cafetero colombiano.

Las anchas regiones altas de la Cordillera Oriental y sus vertientes en los departamentos de Cundinamarca, Boyacá y los dos Santanderes, y en la Cordillera Central y Occidental, los departamentos de Antioquia y Caldas, más el valle geográfico del río Cauca, forman hoy el núcleo económico de la República con 64.5% de la población total del país sobre el 43% de la superficie total de los departamentos y con una densidad relativa de 36 habitantes por un kilómetro cuadrado; pero en verdad muy desigualmente distribuída.

La misma orografía andina ha determinado dos regiones económicas que se caracterizan por su ubicación geográfica y por las vías de comunicación y que están separadas por el río Magdalena en el Oriente y en el Occidente colombianos. A la primera región pertenecen los departamentos centro-occidentales de An-

tioquia y Caldas y los del Pacífico con el Valle del Cauca, Cauca y Nariño. Como región central el Tolima y el Huila. A la región oriental, corresponden los departamentos de Cundinamarca, Boyacá y los dos Santanderes.

### *Factores antropo-geográficos.*

De lo anteriormente dicho se deduce, que la distribución étnica y la densidad de la población colombiana está de acuerdo con la altimetría geográfica del país: En las llanuras bajas, costas y valles en el piso térmico cálido, predomina en su orden el mulato, negro e indio, respectivamente; este último especialmente en las llanuras orientales. En las tierras medias y altas de las cordilleras —los pisos térmicos templados y fríos— predominan el mestizo y blanco sobre el mulato e indio. El primero especialmente en las cordilleras centro-oriental, occidental y oriental, y parte de la central, y con núcleos blancos se caracterizan las montañas de Caldas, Antioquia y Santander. En las regiones paramunas predomina otra vez el indio.

En verdad, uno de los problemas principales de la geografía humana es el estudio de la densidad de la población y su dependencia de las condiciones naturales del espacio determinado que habita, de la estructura económica del mismo y de las condiciones sociales y culturales bajo las cuales viven sus habitantes.

Así que son factores decisivos para cualquier planificación o estudio, la densidad de la población de un territorio y el régimen y tamaño de las propiedades rurales.

El problema principal aquí es —por cierto nunca estudiado en Colombia— el número de habitantes por finca rural, y las condiciones de vida de sus habitantes según el tamaño de la propiedad y ubicación en piso térmico y región cultural. Estos datos no darían el mismo resultado como la densidad agraria relativa por tierra cultivada del Municipio, o del Departamento en el cual está situada la finca, y además encierra en sí una cantidad de problemas íntimos que no se pueden resolver con el criterio que se obtiene a través del cálculo de densidad relativa de población de grandes espacios. Especialmente en el valle del río Cauca, con sus grandes extensiones de pastos artificiales y cultivos agrícolas-industriales de grandes plantaciones que deben considerarse como áreas culturales de primer orden, pero tan diferentes de la

vida campesina del país, que no nos ayudan —sino antes sus datos generales desfiguran la verdadera situación— en resolver los problemas de las células (familia o habitantes de una finca rural) de la población campesina en relación con la resistencia espacial de la parte de tierra cultivada de la propiedad de estas células —o sea el espacio vital en el sentido de la palabra, del cual depende la densidad de la población— y del cual disponen esta célula (familia) de la población campesina.

Pero estos factores están íntimamente ligados al grado de desarrollo económico que ha alcanzado la región. Pero este grado de desarrollo económico, cultural, higiénico y la densidad de población de una región dada sólo se conoce a través de una investigación minuciosa, así: primero, estudiar la región sobre fotografías aéreas, y segundo, investigación con personal preparado sobre el mismo terreno; para luego obtener por el sistema de muestreo un reflejo de la situación real. Mientras no exista este trabajo básico nos abstenemos de usar cualquier fórmula teórica, que no sería sino la consecuencia de hipótesis inexactas de estudios superficiales, como vamos a demostrarlo más adelante. Así usamos todavía el sistema de la descripción ambiental y su interpretación, distinguiendo entre las siguientes características:

1º *Región natural*. Es una región donde predomina la vegetación natural, quiere decir selvática, y ocupa un 90% o más del territorio del cual se trata y por consiguiente, tiene muy poca población humana y ninguna obra cultural.

2º *Región culturalmente influenciada*. Se considera como tal, un territorio en el cual el hombre ha modificado el aspecto de la vegetación natural hasta en un 50% de la extensión total. Se trata de un típico territorio de colonización activa con grandes deficiencias en la red vial y aún en la densidad de población.

3º *Región cultural*. Se trata aquí de un territorio en el cual el hombre ha cambiado la vegetación natural por plantaciones culturales en más del 50% de la extensión total de la región.

Buenas redes viales son características de estas áreas culturales. Forman ellas las regiones agrícolas de mayor densidad de población, con un muy alto porcentaje (lo mismo que en la región anterior) de la población activa pero no asalariada, debido al predominio de las pequeñas propiedades. Además, se debe distinguir entre áreas agrícolas-industriales, como lo son las grandes plantaciones de caña y potreros con pastos artificiales, con

población humana relativamente escasa en los campos, lo que es el caso de la suela plana del valle geográfico del río Cauca. La situación opuesta a la descrita representan las regiones agrícolas-culturales, densamente pobladas con un predominio del pequeño propietario que representan un territorio económicamente muy activo, como lo es por ejemplo, el cinturón cafetero en las vertientes de las cordilleras.

4º *Región cultural urbana y de civilización industrial.* Se trata aquí de grandes focos urbanos e industriales, donde el aspecto natural y cultural del medio geográfico es reemplazado por factores culturales, administrativos, industriales y de civilización en general, con una gran concentración de población activa asalariada pero no independiente.

Pero no es sólo el medio geográfico el que representa una potencia con diferentes grados de fuerza, generalmente latentes en las distintas regiones de un país (por cuanto la naturaleza influye sobre el hombre como potencia, pero sin modificar por sí misma, ya que apenas actúa como la condición básica y necesaria para la aplicación de las capacidades humanas). Coadyuva con sus elementos, pero no determina fatalmente las condiciones para convertir una región natural no productiva en un área cultural y económicamente activa, lo cual sólo depende de la capacidad del hombre sobre la realidad espacial.

De ello se deduce que la determinación de las regiones geográfico-económicas o socio-geográficas, que se caracterizan por una economía predominante —pero no exclusiva— de acuerdo con el grado cultural alcanzado por los habitantes de una región con determinantes características geográficas, depende todavía, y principalmente, de los hechos geográficos-físicos y de los humanos-culturales, pero la limitación no es definida, sino variable, tanto en el espacio como en el tiempo; de acuerdo con el conocimiento y el dominio espacial del grupo humano que habita determinada región, y que no tiene por qué coincidir con la realidad y potencialidad del ambiente físico-natural, ya que la riqueza natural de una región no existe mientras no forme parte del patrimonio de la sociedad que la habita, es decir mientras no sea aprovechada, lo que depende en primer lugar del grado de intensidad de la inter-relación entre el hombre y su medio geográfico de acuerdo con su cultura, que da la pauta para el aprovechamiento económico de su habitat.

Ahora bien, en el caso concreto de Caldas, se ha hablado últimamente mucho sobre una excesiva densidad de población y se ha llegado hasta afirmar, que si no se amplía el espacio vital del Departamento, el futuro de éste sería muy sombrío. Pero sucede todo lo contrario: Primero: el espacio de acción de los caldenses no tiene por qué coincidir con los límites de su Departamento sino que se identifica con todo el territorio de la república y su ámbito económico; y segundo: mientras más poblada y sobre todo entre más desarrollada cultural y económicamente sea una región, las divisiones administrativas se tornan espacialmente más pequeñas.

Esto confirma muchos ejemplos en el país, entre ellos el propio Departamento de Caldas.

Fomentar aspiraciones geo-políticas de expansión espacial como solución de problemas económicos y sociales, equivale a crear problemas donde no existen, crear estados dentro del estado, y regresar a una situación política que pertenece al pasado.

Además, si la densidad de una región es alta o baja, sólo se puede evaluar sobre las situaciones económicas y culturales de la misma, conociendo su capacidad resistencial en relación con la densidad máxima posible de la población.

El Chocó, por ejemplo, con sus dos habitantes por kilómetro cuadrado, desde el punto de vista de la capacidad resistencial del suelo, está más densamente poblado que el valle de Medellín, con sus 600 habitantes por kilómetro cuadrado; este ejemplo indica que en Colombia no existe una escasez de tierra, sino una falta de producción, es decir, aprovechamiento de la misma. Hay que mirar primero que todo hacia la población misma, hacia su cultura y técnica, pues de estos factores depende la capacidad resistencial del suelo que es por tanto muy elástica.

Con respecto a la educación como base de todo progreso, tenemos los siguientes datos del Departamento de Nariño, semejante a la gran mayoría de las regiones del país:

Población en edad escolar ... .. .	115.946
Alumnos matriculados ... .. .	51.666
Total de escuelas en el Departamento ... .. .	682
Total de maestros en el Departamento ... .. .	1.099
Maestros sin grados ... .. .	169

Alumnos por maestro . . . . .	47
Maestros que faltan admitiendo la situación actual..	1.342
Maestros que faltan admitiendo un criterio pedagógico.	2.681

Mientras subsista esta situación, no existe otro problema más urgente para resolver, dentro del concepto de la Seguridad Social, y es aquí donde debe empezar una reforma agraria ya que su base debe ser una educación campesina razonable y acomodada a las circunstancias regionales, como único método del progreso del campesino.

El bienestar del hombre depende más de su capacidad cultural y productiva que de las condiciones geográficas. Es necesario tener cuidado para no ser víctimas de un fatal determinismo geográfico, que es una grave enfermedad geo-política. El famoso Malthus predicó el pánico de la superpoblación, pero desde entonces hasta hoy la población del mundo se ha más que doblado, mientras que las fuentes alimenticias se han duplicado en escala aún varias veces mayor.

Otro ejemplo más reciente es el que se llama el milagro alemán. Un país devastado y destruído por la guerra, sobre un territorio reducido a la mitad, se ha recuperado en tal forma, gracias a la capacidad de su población, que hoy es el asombro del mundo entero mientras que la geo-política de fantásticas dimensiones y aspiraciones del régimen anterior lo llevó al desastre más grande de su existencia.

### *La Seguridad Social y los Factores Socio-Económicos*

Consiste precisamente el trabajo de la Seguridad Social Campesina, como instrumento armonizante, en las relaciones del hombre con su habitat, en la creación de nuevas fuentes y frentes de trabajo, entre los núcleos de la población que no pueden ni deben emigrar y que representan la inmensa mayoría de la población colombiana y cuyos problemas tanto por su volumen como por su magnitud, presentan la mayor preocupación de la política social del Estado.

Pero la Seguridad Social no debe limitarse exclusivamente a la asistencia médica y hospitalaria, tal como la concede hoy día por medio del I.C.S.S. que limita su aplicación a pequeñas áreas económicamente activas y no obra en favor de la población más necesitada. Además, la exclusiva atención de sólo algunos espec-

tos del Seguro Social puede resultar antieconómico, y en perjuicio de los demás factores de la Seguridad Social y de la economía en general.

Sin embargo, la primera face de la Seguridad Social en Colombia, por razones económicas y de financiación, debe ser la implantación del Seguro Social Obligatorio con los riesgos que abarca actualmente en las regiones económicamente productivas, para poder ayudar más tarde a la financiación de la Seguridad Social en las regiones económicamente no activas, quiere decir no productivas. Una Caja Regional del Seguro Social, después de dos años de funcionamiento, debe ser lo suficientemente fuerte para poder subsistir, si fuere el caso, sin la ayuda estatal, y debe estar en condiciones de asumir otros riesgos.

Si bien es cierto que la implantación del Seguro Social se debe efectuar por etapas, no es menos cierto que estas etapas deben guardar relación con las exigencias sociales y económicas; no es justo ni razonable que las economías de Bogotá, Medellín y el Quindío están gravadas con las contribuciones al I.C.S.S., mientras las de Cali, Barranquilla y otros centros no tienen esa obligación, y en algunos casos, como en el de Medellín, la situación del municipio de Bello crea un problema especial en esta región industrial.

Si consideramos los salarios promedios de los centros económicos del país más importantes y que son:

Bogotá ... ..	38.50	semanal
Medellín ... ..	44.70	"
Pereira ... ..	38.50	"
Barranquilla ... ..	35.00	"
Cali... ..	50.00	"

se ve la necesidad urgente, de crear la Caja Seccional del Seguro Social en el Valle del Cauca, más si se considera la favorable situación hospitalaria y los altos salarios de Cali, donde se puede aplicar un régimen mixto de Seguridad Social urbano con el Seguro Social rural, que beneficiaría al campesino por medio de la ciudad.

La Caja Seccional del Quindío tiene hoy en día más de 30.000 afiliados activos, de los cuales más del 48% son afiliados rurales. Este número se podría aumentar muy considerablemente si se modificara la Ley 90 de 1946, orgánica del Seguro Social, en



el sentido de hacer extensivo el Seguro Social al campesino propietario.

Las experiencias de los años pasados, especialmente en el Quindío, han suministrado las bases para esta urgente modificación de la Ley 90.

Pero todavía es más; el Seguro Social Obligatorio en su actual estructura se debe extender geográficamente desde Puerto Berrío a través del ecúmene del ferrocarril de Antioquia vía Medellín, cubriendo el sur-este y el sur-oeste de este Departamento. Sin interrupción debe entrar en Caldas, e inclusive Manizales, debe abarcar grandes partes de las zonas norte, central y occidental para luego cubrir con Cali, como centro, el Valle del Cauca, además de la región septentrional del Departamento del Cauca.

Por ejemplo, en las vertientes cafeteras las enfermedades endémicas encuentran un medio excelente para su desarrollo porque en esta zona de fuerte condensación y precipitación, con una temperatura bastante alta y uniforme y una atmósfera densa e inmóvil encerrada por cultivos de café y su sombrío, encontramos los más altos índices de morbilidad y también de la mortalidad infantil. De todas las defunciones del país el 33.7 sobre 100 son de niños menores de un año, y es verdaderamente alarmante que sean precisamente los departamentos más ricos los que dan mayor proporción de defunciones en menores de un año, así: Caldas 42.4%, Valle 39.7% en el año de 1948. Los datos para 1953, anotaron una muy notable mejoría, que se debe en su mayor parte a la efectiva asistencia del I.C.S.S.

Esto indica que el país ha entrado en una fase de su desarrollo en el cual se necesita un sistema de Seguridad Social que abarque toda la población incluyendo en ella también la colonización como parte de la planificación.

La elevación del standard de vida material y espiritual, necesita una base de mayor producción. Esto significa que la tecnificación exige una continua evolución y preparación además de una adaptación de lo primitivo para el aprovechamiento de la totalidad de la fuerza de trabajo y de los recursos naturales a fin de crear nuevos frentes de producción. Este aspecto es uno de los más importantes para el desarrollo del país y no sobra añadir que la distribución planificada de las fuerzas del trabajo, equivale en muchos casos a una colonización con elementos au-

tótonos que es más eficaz que la colonización con inmigrantes extranjeros.

Dentro de este plan el movimiento en pro de la carretera caldense al mar para colonizar las vertientes sobre el Pacífico, es la expresión más perfecta de la fuerza de un pueblo y de una iniciativa privada de trabajo y progreso. Es un grave error el de menospreciar la iniciativa privada y tratar de reemplazarla por una intervención estatal. El Estado debe buscar el fomento y la armonía de las fuerzas productivas, y de lo que ellas representan y son capaces es elocuente ejemplo su Departamento modelo que es Caldas.

Con los ejemplos anteriores quiero decir que el problema del malestar en los campos colombianos, no es exclusivamente un problema del espacio vital, aparentemente expresado en el minifundismo y el remedio para este último no consiste únicamente en la parcelación, de las propiedades grandes, porque llevaría a un círculo vicioso, un callejón sin salida, como lo confirman entre otros los siguientes datos sobre cafetales y su producción en Cundinamarca:

<i>Año</i>	<i>Cafetales</i>	<i>Sacos—60 Kg. Producción</i>
1932 .....	13.812	364.379
1942 .....	30.270	370.048

En años posteriores a los citados con aumento de los cafetales, la producción sin embargo bajó. Este fuerte aumento de las pequeñas propiedades no guardan relación ninguna con el reducido aumento de la producción que se registró más tarde, lo que indica que este aumento de los cafetales se debe en una mayor parte a la parcelación de las grandes fincas, que a la vez tuvo como consecuencia una disminución en la producción de éstos. Tampoco se puede explicar este fenómeno del rápido desarrollo hacia el minifundismo con el aumento de población, ya que apenas han transcurrido 20 años desde que se elaboró el primer censo cafetero, y la presión biológica, aún fuerte en el estrecho piso térmico templado de las vertientes, no ha sido causa suficiente como para justificar el aumento tan grande del número de los cafetales en un tiempo tan corto. Parece más bien que se trata de un desarrollo estimulado por los buenos precios del grano en los últimos años, o también por un negocio especulativo de parcelación, que se aprovechó de esta situación económica favorable

del café, o también en algunas partes por causa de una legislación laboral rural difícilmente aplicable, creando así el problema del minifundismo, en vez de crear nuevos cafetales en tierras aptas para ello. En Colombia la especulación con las tierras es uno de los negocios más lucrativos y a la vez más perjudiciales para el país.

Si consideramos aquí que existen más de 350.000 cafetales en el país, y a la vez más del 86% de éstos tienen un tamaño inferior a 5 fanegadas (80 m. x 80 m.), se comprende que el cultivo del café representa una auténtica industria nacional realizada por pequeños campesinos propietarios, y variaciones del precio del grano en el exterior pueden ocasionar serios trastornos, ya que el café representa aproximadamente el 75% de todas las exportaciones del país, que ascendieron en el año de 1953 a 399.000 toneladas por un valor de 1.229.000.000 pesos.

De la población total colombiana de 12.000.000 de habitantes, se puede considerar aproximadamente unos 3.000.000 equivalente al 25%, como población económicamente activa (México 29.6%), y aproximadamente el 70% de ella vive de la economía agro-pecuaria (México 64.5%). Estas cifras nos muestran que Colombia es un país preponderantemente agrícola y no es justo ni lógico que los esfuerzos por mejorar las condiciones de vida de la población trabajadora se limiten casi exclusivamente a los grandes centros urbanos, creando así núcleos de población favorecida y provocando la fuga del campo hacia la ciudad con todas sus consecuencias desfavorables, afectando las raíces de la existencia misma de la nación.

### *Las regiones socio-geográficas.*

El paisaje refleja sin duda las fuerzas colectivas de producción con los instrumentos y organización del trabajo, y la estratificación social con sus orientaciones intelectuales y políticas que formen los factores socio-geográficos predominantes de una región. Es así como el grado cultural y económico alcanzado por el grupo de los habitantes de una comarca se refleja en su estratificación social y en el medio ambiente que caracteriza el paisaje de una región determinada.

El ejemplo está concentrado en las ciudades como centros de atracción de determinadas áreas rurales.

La ciudad de Palmira se caracteriza por haber sido durante el siglo pasado ciudad hermana y rival de Cali. Hoy está del todo bajo la influencia de esta última. Pero a la vez es el centro de la industria azucarera del país, con grandes plantaciones de caña en sus alrededores, y la ciudad es, además, un importante centro comercial para las grandes masas de trabajadores agrícola-industriales y para los campesinos de la cordillera. Su estratificación social es semejante a la de Cali. La de esta última, a su vez, está de acuerdo con las características geográficas y económicas de la ciudad; un fuerte desarrollo industrial y comercial. El primero atrae mucha población campesina como mano de obra para las fábricas. Se convierten ellos en un proletariado de aspiraciones e inquietudes, debido principalmente a las grandes agrupaciones y a la precaria situación económica. Los empleados del gobierno y el comercio representan un grupo culturalmente más avanzado y muy superior al grupo anterior. Dentro de este último grupo, el primero es más bien una creación política (burocracia oficial) que en el proceso de un desarrollo cultural, están impuestos por el poder, y desaparecen con él. Es este el famoso sistema de rotación democrática de los puestos públicos, que crean el tipo de la clase media improvisada, o si se quiere, de una clase media urbana típicamente colombiana. Este sistema, perjudicial en muchos sentidos, favorece sin embargo la evolución del hombre, ya que mientras más alto sea su nivel de civilización, más amplia se verá la libertad en las ciudades grandes.

Existe un grupo de trabajadores del ramo de las comunicaciones que ocupa un lugar entre los dos grupos anteriores y al cual corresponde una extraordinaria importancia para el desarrollo cultural de las regiones rurales abiertas por carreteras (importancia cultural) y por consiguiente para el cambio de la estratificación social regional.

El grupo que vive de las faenas culturales y de la educación, pertenece, a la vez, a dos extractos sociales de diferente graduación: uno bajo, desde el punto de vista de vida económica, y otro más alto, pero no reconocido, en relación con el anterior, de acuerdo con su preparación cultural. Esto último tiene poca importancia en la estratificación social, porque en ella predomina el aspecto material, lo que ha determinado la decadencia cultural del gremio de los educadores.

La cultura superior, cultivada generalmente por los profesionales, que por sus posibilidades materiales pertenecen a los gru-

pos más favorecidos, constituye una excepción. La estratificación alta o la más favorecida materialmente, y muchas veces también culturalmente, se debe dividir en una aristócrata como consecuencia de una evolución histórica, otra cultural, con frecuencia ligada a la primera, y por último una potencial en su poder adquisitivo. Existe, desde luego, un fuerte movimiento entre los más estables extractos aristocráticos, altos y bajos, especialmente en las ciudades grandes.

El área rural de la ciudad de Buga está principalmente formada por grandes haciendas ganaderas, y en menor grado por las regiones de caña, y por pequeñas parcelas campesinas de las vertientes. La ganadería es privilegio de las clases altas potenciales que ha conformado la aristocracia típica de esta ciudad. El intercambio social aquí, es menos fuerte y su composición más estable. Estas ciudades suelen ser centros educativos o culturales en contraste con la anterior, que es principalmente centro comercial.

La ciudad de Sevilla, por ser una reciente fundación antioqueña (caldense) y cafetera, carece de los antecedentes históricos de la influencia payanesa en el Valle; y se distingue por sus características culturales antioqueñas, con un fuerte intercambio social.

Buenaventura, por su situación de puerto, sobre una costa selvática con clima poco favorable, se diferencia grandemente de las ciudades del interior. La estratificación social es aquí del orden potencial material.

Esto en cuanto a la población urbana de Buenaventura. Pero cuál es la situación del resto del municipio, que tiene aproximadamente una extensión de 6.000 Km.<sup>2</sup>, en el cual viven más o menos 19.200 habitantes no urbanos, que dan una densidad relativa de 3.2 habitantes por un Km.<sup>2</sup> Dónde viven ellos? Cuántos son campesinos? Cuántos mineros? Cuántos viven de la pesca en los ríos y en el mar? Cuántos son indígenas? Cuánta tierra es cultivada? Cuánta es cultivable? Cuáles son la flora y la fauna de estas tierras?, etc. Nadie lo sabe, pero sí es necesario conocer estos detalles. El dato global no dice nada, o da una falsa información para quien no conoce la realidad.

Otro ejemplo lo tenemos en el municipio de Fúquene (Cundinamarca) con una superficie aproximada de 61 Km.<sup>2</sup> de los cuales 4 Km.<sup>2</sup> son de páramo lo que descontamos para futuros cálculos.

Su población es:

Población total 3.981 habitantes.

Población rural 3.793 habitantes. Densidad relativa 65.3 por Km.<sup>2</sup>.

Población urbana 188 habitantes. Densidad agraria 62.2 por Km.<sup>2</sup>.

Por consiguiente se trata de una región predominantemente agrícola del piso térmico frío. De los 57 kilómetros cuadrados habitables se excluyen aproximadamente 17 kilómetros cuadrados que forman la parte plana del municipio, que por sus características de un suelo de sedimentación —fondo de un antiguo lago— es uno de los más ricos de la República, pero a la vez el menos poblado del municipio, porque está ocupado por grandes haciendas ganaderas que caracterizan el fenómeno tan típico para Colombia y la América tropical, de que el alto valor comercial y potencial del suelo no se traduce en un aumento de la intensidad de la población en forma de cultivos, y en un crecido número de trabajadores. Aquí la excelente calidad de la tierra produce con la ganadería una ganancia bruta, alta y barata en material y mano de obra, arrojando un buen rendimiento sin necesidad de explotar el potencial de la tierra. Es cierto que en el caso especial de Fúquene las condiciones naturales hidrológicas determinan en alto grado el aprovechamiento de los suelos planos por parte de la ganadería; pero en resumen y como regla general, se puede decir que en Colombia el valor del suelo no está de acuerdo con su aprovechamiento. La cantidad de mano de obra para una región determinada no se puede calcular todavía sobre la base del valor y la posibilidad de rendimiento de los suelos, porque estos suelos, en mínima parte aprovechados, no contribuyen al sostenimiento de una alta densidad de población, sino, al contrario, se caracterizan por una escasa población.

Pero también se deben considerar los factores meteorológicos inestables y poco conocidos en Colombia, y su influencia sobre la economía agraria. Como toda empresa, también la agraria trata de obtener un rendimiento máximo, y ante la inseguridad de los factores meteorológicos, los dueños de las tierras prefieren dedicarse al negocio de la ganadería porque ofrece menos riesgos.

Entonces cómo se explica la muy alta densidad de más o menos 125 habitantes por k<sup>2</sup> sobre los restantes 40 k<sup>2</sup> de extensión de Fúquene, y una densidad sobre tierra cultivada muchísimo más

alta todavía si consideramos la muy alta calidad de los suelos de la parte montañosa aprovechable? La respuesta sería que esto solamente es posible explotando en la forma más intensa los malos y quebrados terrenos con alto número de mano de obra, lo que trae como consecuencia muy bajos jornales o en su defecto con la ocupación del trabajo de la familia campesina sin remuneración.

Lo primero es aprovechado como pauta para el pago de trabajadores agrícolas, y lo segundo determina la forma de los “contratos de trabajo” entre los pequeños campesinos. La norma para calcular la capacidad resistencial del suelo, de acuerdo con un aprovechamiento técnico y racional, sobre la base de una política de precios y jornales que determinan el aprovechamiento de los mismos todavía es difícil.

En los climas medios de las vertientes de las cordilleras, de suelos y aguas infectadas y viviendas generalmente pobres y deficientes, se registran índices de morbilidad que figuran entre los más altos del mundo. Estos factores, en unión a una propiedad parcelada al exceso, afectan la capacidad de la población activa y hay casos como el del municipio de Manta en Cundinamarca cuyos 10.000 habitantes son propietarios de 7.000 predios parcelados en las siguientes mínimas extensiones:

1.190 predios o sea el 17% alcanzan a más de 2 hectáreas.

805 predios o sea el 11% sólo alcanzan a 2 hectáreas.

5.005 predios o sea el 71.5% sólo alcanzan a menos de 2 hectáreas.

De esta última categoría:

El 43% tienen una extensión menor de una hectárea.

El 29% tienen una extensión menor de 0.5 hectárea.

El 6.1% tienen una extensión menor de 1/8 de hectárea.

Estos datos indican la más típica expresión del minifundismo; la pérdida de la economía agrícola por extrema división del suelo, cuya consecuencia repercute en el ingreso anual de la renta familiar, que para Manta se promedia en \$ 1.000 o su equivalente de \$ 0.50 diarios por miembro de familia, con los cuales deben atender a la totalidad de sus necesidades.

En el municipio de Manta, sólo 7 habitantes de los 10.000 contribuyen al impuesto nacional de renta y patrimonio de los cua-

les cuatro son agricultores con patrimonio total gravable de \$ 155.874.00, lo que equivale a una proporción de 1.25% de la totalidad de los propietarios y a un porcentaje de 7.4% del patrimonio social registrado. Sin necesitar mayores comprobaciones se puede estimar que el distrito de Manta representa ya un caso típico de pauperización social campesina común a varias zonas del país. Del mismo ejemplo se deduce que una aparente riqueza patrimonial puede convertirse, por la excesiva división del suelo o por su rudimentaria explotación y mínimo rendimiento, en un bien nacional inactivo, puesto que escasamente produce los frutos de la subsistencia local.

El alcance del crédito agrario, por ejemplo, surte aquí paradójicamente efectos inoperantes a pesar de las crecientes necesidades de la población, toda vez que la pequeña propiedad no constituye suficiente garantía patrimonial para los préstamos oficiales a corto y a largo plazo. Esta incapacidad económica encuentra entonces una solución de carácter heroico en el crédito particular, que halla en estas zonas afectadas por el minifundismo el mejor campo para la expansión del agio con la consiguiente coyunda del trabajador rural que contrae en un alto porcentaje obligaciones con intereses que fluctúan entre el 12% y el 24% anual, lo que constituye un nuevo lastre para su precaria economía, ante la imposibilidad de aprovechar esta única ayuda que le brinda el Estado.

En otros distritos del país el fenómeno se presenta opuesto por razón del latifundismo sobre territorios fértiles dedicados al pastoreo rústico, con la consecuencia de una baja oferta del trabajo regional y aleatorias rentas del ingreso familiar.

Ambos fenómenos determinan en Colombia la mala situación fiscal del campesino de los distritos rurales en cuya administración, las sumas que se invierten en el pago del personal que fija la ley resultan exageradas sobre el volumen rentístico. Si Manta gasta el 16% de su presupuesto en nómina de funcionarios, muchos distritos de Boyacá y de otras regiones del país registran hasta el 80% y aún hasta el 90% en el pago del personal administrativo, quedando un mínimo remanente para los servicios generales de la entidad municipal. Esta situación cuyo origen viene de la inadecuada explotación del suelo, está retrasando el progreso distrital y establece, por parte de la representación del gobierno, una especie de feudalismo fiscal entre el grupo de em-



pleados que aparecen como beneficiarios, casi exclusivos, de las rentas públicas.

A su vez, considerando la capacidad tributaria como un reflejo, aún no muy completo, del monto y distribución de la renta nacional, y tomando en cuenta el rudimentario y limitado aprovechamiento de los recursos naturales, motivado por la realidad de los hechos económicos culturales y por el singular ejercicio de la propiedad rural, determina en el país una evidente desproporción entre el número de declarantes de renta y patrimonio y la totalidad de los habitantes, por ejemplo, si en el municipio de Popayán el ingreso fiscal per cápita es de 11.42, netos, en los restantes municipios oscila entre algunos décimos de centavo y de centavos, excepto en los municipios del norte que forman parte de la vida económica del Valle.

Pero las cifras globales cambian bastante, buscando el origen de la contribución dentro de los municipios. Por ejemplo, en el municipio de Santander de Quilichao, ubicado en la suela plana del Valle del río Cauca y la región de transición hacia la montaña, tiene un patrimonio de finca raíz representado en 5.171 predios con valor catastral de solamente \$ 24.554.045.00 y una población de 20.688 habitantes.

Declaran renta en el municipio 401 personas entre jurídicas y naturales, las que representan el 1.9% de la población total. De esos son contribuyentes 129 personas o sea el 0.6% de la población. Por consiguiente, queda gravado con el impuesto el 32.2% de quienes declaran.

A su vez, 47 contribuyentes, o sea el 36.4%, se dedican a la agricultura y ganadería con un patrimonio gravable de \$ 3.823.973.39. Pero solamente 15 patrimonios por un valor de \$ 1.796.376.60 están gravados y producen una contribución al fisco de \$ 79.454.74, lo que equivale a un promedio de patrimonio de \$ 119.751.00 que representa una utilidad neta del 4.4% sobre el patrimonio gravable. Los restantes 32 patrimonios por un valor total de \$ 2.022.697.00 registran un patrimonio promedio de \$ 63.366.00 que no produce ninguna utilidad, lo que ni es justo ni lógico y sólo denuncia una muy deficiente organización tributaria. Pero esta situación se torna aún más elocuente si se consideran casos como los siguientes:

Un ganadero denuncia un patrimonio de \$ 21.330.00 y una

renta de \$ 4.417.56 que le produce una utilidad neta de 20.7%, lo cual contrasta fuertemente con el dato de 4.4% de arriba.

Un agricultor denuncia un patrimonio neto o gravable de \$ 356.108.21 y una renta neta de \$ 43.397.91 lo que equivale a una utilidad neta de 12.2%; pero los valores brutos de patrimonio y renta de este agricultor son de \$ 503.656.49 y \$ 197.277.55, respectivamente, con una utilidad bruta de 39.2% sobre el patrimonio.

Se anotan, además, los casos de dos ganaderos y un agricultor con patrimonios gravables de \$ 279.101.00, \$ 243.990.00 y \$ 166.213.00 que no declararon la renta gravable, lo que equivale a que no tuvieron utilidad ninguna; declaración que aceptó el Ministerio de Hacienda.

Esto indica que con una severa aplicación del sistema de contribución o con la incorporación a la vida económica de patrimonios inactivos, se obtendría un considerable aumento de los ingresos del Estado, sin necesidad de nuevas medidas de carácter tributario.

En el municipio de Manta, Cundinamarca, típico en muchos aspectos para las vertientes del interior del país, existen para una población total de 10.102 habitantes, predios por un valor catastral de \$ 2.080.515.00 sólo 117 personas (1.2%) declararon renta y únicamente 7 o sea el 0.1% de la población y el 6% de los declarantes son contribuyentes; de estos 4 son agricultores con patrimonio total gravable de \$ 155.784.00, lo que equivale a un porcentaje de \$ 7.4% del patrimonio social registrado. Sin necesitar mayores comprobaciones seguimos sosteniendo que el municipio de Manta presenta un típico caso de pauperización social campesina común a varias zonas del país.

Todo esto indica, que cada día es más visible la necesidad de introducir cambios de técnica en la explotación de la tierra y en la legislación para que con nuevos sistemas pueda disminuir el contraste cultural entre la ciudad y los campos, y el patrón y trabajador, influyendo así sobre el futuro desarrollo humano de sus habitantes.

En este sentido el trabajador no sólo debe ser sano, sino también profesionalmente *capacitado*, si se quiere una economía próspera.

Igualmente el trabajador debe sentir interés y voluntad para

el trabajo. Con un trabajador sin aspiraciones sanas y progresistas, con necesidades y standard de vida bajísimo, no se puede convertir una región, cualquiera que sea, en un área económicamente próspera. El trabajador debe *producir* y también *consumir*.

Por consecuencia, se debe buscar un estímulo que contemple de manera especial una mejora del standard de vida sobre la base de una mejor alimentación, vestimenta, educación, vivienda y sobre todo, el suministro de artículos a precios adecuados. Un planeamiento regional de la economía, en tal sentido, exige que se establezca el equilibrio entre la producción y la capacidad de consumo.

Finalmente, se debe buscar la *resistencia* contra fluctuaciones del mercado para proteger al campesino productor.

### *El trabajo y su remuneración*

La fuerza de producción representa la población activa del país y el carácter social del trabajo, su organización jurídica, la orientación, distribución y remuneración de sus fuerzas productivas, obedece a leyes económicas como consecuencia de los métodos de producción y de los factores de su desarrollo histórico.

A su vez, los cambios de la estructura social reflejan la organización política del Estado y son el índice para apreciar el desarrollo humano y económico de un país. La introducción de nuevas formas en el orden social debe ser dirigida por el Estado que es el verdadero guía en estas materias, cuando las reformas se hacen por la vía racional de la investigación científica y de su aplicación técnica, como método que elimina los medios desordenados y cruentos de la sub-versión social.

La remuneración del trabajador está, además, sujeta a la ley de oferta y demanda de acuerdo con sus capacidades fruto de una adecuada o deficiente educación. En el ámbito urbano, en Medellín con los mejores jornales, la evolución de los salarios según el I.C.S.S. (Seguridad Social N<sup>o</sup> 17-20) ha sido la siguiente:

De enero de 1950 a diciembre de 1952, los salarios han subido, así lo acusan tanto las informaciones patronales como los resultados de investigaciones en la Caja de Antioquia del I.C.S.S. Pero el desplazamiento ascendente no fue ni normal ni isócrono en la jurisdicción y en las actividades específicas.

Presentamos aquí los promedios de dichos años y los porcentajes de alza: (Salario semanal):

Código y actividad específica:	Enero 1950.	Dic. 1952	%
73—Comunicaciones . . . . .	80.00	90.55	+ 13.18
63—Seguros . . . . .	80.00	93.03	+ 16.29
14—Extracción de arenas . . . . .	50.00	57.91	+ 18.96
21—Bebidas . . . . .	50.00	55.02	+ 10.04
21—Transportes . . . . .	50.00	53.13	+ 6.26
72—Depósitos y Bodegas . . . . .	50.00	66.40	+ 18.57
51—Fábricas de Gas . . . . .	50.00	66.26	+ 32.52
22—Elaboración del Tabaco . . . . .	49.00	61.45	+ 25.40
27—Papel, cartón y sus artefactos . . . . .	42.00	48.42	+ 15.29
62—Establecimientos financieros . . . . .	42.00	44.20	+ 5.24
23—Tejidos y urdimbres . . . . .	40.00	44.83	+ 12.08
34—Metalúrgicas de base . . . . .	40.00	41.55	+ 3.88
36—Fábrica de maquinaria no eléctrica . . . . .	40.00	47.22	+ 18.05
83—Servicios recreativos . . . . .	35.00	48.73	+ 21.83
28—Editoriales y Publicidad . . . . .	35.00	43.00	+ 6.49
31—Industrias químicas básicas . . . . .	35.00	41.43	+ 18.37
64—Negocios de propiedad raíz . . . . .	35.00	38.44	+ 9.83
82—Servicios sociales y profesionales . . . . .	35.00	43.53	+ 24.37
61—Comercio en general . . . . .	35.00	45.14	+ 28.97
24—Confecciones . . . . .	30.00	33.57	+ 11.90
26—Ebanisterías y carpinterías . . . . .	30.00	32.51	+ 8.37
29—Industria del cuero . . . . .	30.00	37.50	+ 25.00
30—Caucho y sus productos . . . . .	30.00	36.75	+ 22.50
32—Derivados petróleo y carbón . . . . .	30.00	31.53	+ 5.10
35—Productos metalúrgicos . . . . .	30.00	36.29	+ 20.96
37—Fábrica de máquinas eléctricas . . . . .	30.00	35.43	+ 18.10
39—Fabricaciones diversas . . . . .	28.00	30.75	+ 9.82
29—Productos alimenticios . . . . .	24.00	29.39	+ 22.45
33—Equipos para transportes . . . . .	24.00	29.72	+ 23.83
40—Construcciones . . . . .	24.00	31.60	+ 31.67
84—Servicios personales . . . . .	21.00	24.31	+ 15.76
01—Agricultura y ganadería . . . . .	20.00	24.74	+ 23.70

Vistos así los promedios, exhiben en su generalidad un mayor valor frente a los factores previos de operaciones aritméticas, que ni es halagüeño, ni es verdadero para cálculos aplicables a una realidad social. Muy por debajo de tales cifras están los salarios real y promedio de las masas manufactureras tomadas independientemente de especializados, factores y directores que forman, deben formar, un grupo diferente porque integran mucha parte de la media y de la alta clase económica a las que corresponden problemas de otro orden, razones de mayor espacio vital que les es indispensable.

Cuando la comisión de los Seguros Sociales concluyó su investigación, el índice del costo de la vida era 275.5 con base en 1938; hoy, al analizar lo vigente, el índice en cuestión es 379.1, lo que se traduce en una elevación del 37.60% para lo indispensable a una vida sin halagos.

Los salarios promedios, vistos también de 1950 a 1953, han aumentado en el 34.50% aproximadamente debiéndose entender que la gran masa trabajadora a quien se refieren unas y otras cifras, están hoy tan bien o mal pagadas como hace cuatro años.

Prece estar en desacuerdo este relato con la prosperidad y el auge económico que reflejan otros datos globales publicados, que indican sumas fabulosas de aumento del impuesto sobre la renta, que a la vez tienen su origen en las ganancias de utilidad de las empresas, entre las cuales se destacan especialmente las grandes industrias de transformación y las instituciones de crédito.

Por ejemplo, "Fabricato" en su balance correspondiente al segundo semestre de 1953, publica los siguientes datos:

Utilidades antes de impuestos . . . . .	\$ 9.000.258.51
Provisión para impuestos y Paz del Río . . . . .	3.640.000.00
Utilidad neta . . . . .	5.360.258.51
En el primer semestre de 1952 la utilidad antes de impuestos fue de . . . . .	7.897.680.60
Y la apropiación para éstos de . . . . .	2.853.543.62
O sea una utilidad neta de . . . . .	<u>\$ 5.044.136.98</u>
El renglón de materias primas que en el primer semestre arrojaba la cantidad de . . . . .	\$ 10.895.869.79
Muestra en el segundo semestre . . . . .	13.091.725.80
Las mercancías elaboradas en el primer semestre ascendían a . . . . .	5.514.999.68
Y en el segundo semestre a . . . . .	4.149.817.91
Dato éste que indica que las ventas fueron más activas en el último ejercicio.	

"Coltejer", anuncia una utilidad líquida en el semestre terminado el 30 de junio, fue de \$ 9.517.871.03, lo cual significa un aumento de medio millón en relación con las utilidades del último semestre de 1953. Por otra parte, el patrimonio de la empresa, en el corte de cuentas de 30 de junio, es de \$ 117.137.00 con un aumento de \$ 4.873.000 sobre el que existía en 30 de diciembre.

El pasivo, en contrario, descendió este semestre en \$ 6.797.000, ya que era de \$ 19.664.000 en 30 de junio contra \$ 26.441.000 en diciembre pasado.

Y el "Consortio de Bavaria", pagó en lo correspondiente al año de 1953, \$ 63.000.000 de impuestos.

Los datos anteriores no constituyen una excepción, sino más bien indican una aceleración en el progreso de ganancias y concentración de éstas en pocas manos.

#### SITUACION Y UTILIDADES DE ALGUNAS EMPRESAS INDUSTRIALES EN EL PERIODO 1947-49

Empresas	Capital pagado (promedio)	Utilidades líquidas	Mayor valor reservas	Utilidad Total	% sobre capital
	\$	\$	\$	\$	
Coltejer . . . .	27.720.000	40.373.000	9.062.600	49.435.600	178
Fabricato . . . .	11.234.600	25.936.000	6.528.500	32.464.500	289
Colombiana de Tabaco . . . .	8.841.300	26.850.000	5.002.500	31.852.500	360
Cemento Dia- mante . . . .	4.351.000	4.911.000	695.200	5.606.200	129
Azucarera del Valle . . . .	2.183.200	3.330.000	343.550	3.673.550	168
Totales . . . .	54.330.100	101.400.000	21.632.350	123.032.350	226

Los datos contenidos en este cuadro son verdaderamente alarmantes, como representativos de una era capitalista industrial inicial. Cinco empresas, con un capital de 54 millones de pesos, han obtenido utilidades por valor de 123 millones durante tres años, esto es, de 226% sobre el capital pagado. El porcentaje de utilidades para Tabaco se eleva en este caso al 360% y para Fabricato al 289%. La recuperación media del capital resulta del 75% al año, nivel que seguramente no se conoce en otros países.

De estas cinco empresas, tres, Coltejer, Fabricato y la Compañía Colombiana de Tabaco, tenían en el año de 1941 un capital pagado de \$ 14.433.000, y en los nueve años siguientes alcanzaron utilidades líquidas y reservas por un valor de \$ 210.785.000, o sea, por 1460%, sobre el capital de entonces, mientras, como

hemos visto el aumento del ingreso de las grandes masas excepto los caficultores, apenas llegó a un nivel equivalente al aumento del costo de la vida.

Las fabulosas entradas habían podido contribuir a mejorar la situación económica de las grandes masas; pero esto no se realizó en tal grado como era de esperar, ya que gran parte de estas utilidades se obtiene y se convierten en extensivos créditos bancarios que no llevan relación ninguna con el aumento de la producción. Todo lo contrario, el crédito bancario especulativo provoca muchas veces la desvalorización de la moneda con sus funestas consecuencias del alza de precios y costo de vida y baja del valor real del salario.

La diferencia entre los ingresos del trabajador urbano asalariado y el pequeño campesino-propietario es más alta en el último, y podría serlo aún más si el campesino empieza a aprovechar razonablemente su tierra y fuerza de trabajo.

Hay sin embargo una diferencia fundamental en la entrada de los ingresos entre ambos. El trabajador recibe un salario semanalmente, mientras la entrada principal del campesino depende del ciclo vegetativo del respectivo producto; pero ambos abusan proporcionalmente de estas entradas para satisfacer sus vicios, sin mira para el futuro. La falta de contabilidad, previsión y planeamiento de la economía familiar, producen una situación que bien se podría evitar. Inclusive en algunas parcelaciones rurales se observa que los campesinos tienen abandonadas las parcelas al cuidado insuficiente de la mujer y los niños y buscan trabajo en las haciendas para tener dinero disponible con más seguridad y frecuencia.

La presencia del grupo de jornaleros en la masa campesinal no siempre es indicadora de falta de patrimonio territorial. Antes prefieren alquilar diariamente su fuerza de trabajo en lugar de utilizar su mano de obra en su propia parcela. Este hecho podría explicarse bien porque el suelo no produce un rendimiento adecuado, que equivalga a la entrada que significa el jornal, o bien debido a factores psicológicos que inhiben la decisión del campesino, como consecuencia de un régimen colectivo de inseguridad económica, para confiar sus inmediatos medios de subsistencia a los azares de una climatología desconocida; a no ser que se trate de factores de orden puramente cultural. En otros casos, la escasez de mano de obra y la relativa extensión de las fincas,

dificultan la explotación total de la tierra, cuyas necesidades de trabajo no alcanzan a ser atendidas por la población familiar, quedando ésta parcialmente inactiva. Esta característica es general para todas las secciones de Colombia en donde el cómputo total de la tierra cultivada es en extremo bajo.

Un factor muy importante es la nueva política nacional del trabajo, es el que busca remover o por lo menos amirtiguar el antagonismo que existe entre la ciudad y el campo, entre el trabajador industrial y el trabajador agrícola por la vía racional de la investigación científica y de una aplicación técnica, como método que elimina los medios desordenados y cruentos de la subversión social.

La seguridad social es parte integrante de la economía nacional, por cuanto el hombre es la fuerza de producción más valiosa, en cuyo beneficio debe laborar esa economía. Esta última a la vez, debe otorgar una mínima protección individual necesaria contra las contingencias de la vida y el trabajo en el engranaje del desarrollo económico. En consecuencia, la economía debe prestar la suficiente atención y ayuda a la seguridad de quien trabaja.

Al Estado corresponde ser el portavoz de las clases trabajadoras mientras éstas no están capacitadas para hacerlo.

En consecuencia, la Seguridad Social en sí, es un conjunto de medidas económicas y sociales, bajo la dirección estatal, con la cooperación de las fuerzas del trabajo en un sentido más amplio, considerando como tal, también el capital.

Ni con el hombre, ni con la economía se puede experimentar, sino se debe legislar sobre bases seguras, conocidas y estudiadas.

Además, una mala situación, cualquiera que sea: económica, laboral o social, no se cambia con castigos o multas sino con una educación adecuada que capacita al individuo para atender estos fenómenos y también para ayudar a resolverlos.

La educación campesina razonable y acomodada a circunstancias regionales, es la base del progreso de Colombia, pues capacita al campesino para que aproveche el potencial natural de las diversas regiones del país en su propio bien, y en el de la nación. En la gran mayoría de las tierras colombianas, hoy en día el campesino vive en una autarquía cultural y económica que lo imposibilita para su aprovechamiento razonable y completo de los recursos naturales, que con frecuencia representan una gran riqueza, pero sin embargo, no existen como realidad económica.